

A. Av. Amazonas 801-147 y Robles, Of. 720 y 803

T +593 (2) 2586 866

F +593 (2) 2554 654

**B. Av. Encarnación de Orofino y Miguel H. Alcántara,
Centro Empresarial Las Cármenes, Of. 401 y 502**

T +593 (4) 2683 789

F +593 (4) 2683 873

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

www.moorestephens-ec.com

A los socios de:

Integral Ecuatoriana Cia. Ltda.

Quito, 5 de mayo de 2016

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Integral Ecuatoriana Cia. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de Integral Ecuatoriana Cia. Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión.

A los socios de
Insignaf Ecuatoriana Cía. Ltda.
Quito, 5 de mayo de 2016

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asuntos que requieren énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- (a) Según se explica en la Nota 1.2 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía cesó en años anteriores sus operaciones e inició el proceso de fusión con su Entidad relacionada Imprenta Maracal Cía. Ltda. Debido a que a la fecha de elaboración de este informe, dicho proceso se mantiene en trámite y no se ha perfeccionado, continúa preparando los estados financieros en base a principios aplicables a una empresa en marcha; pues consideran que en el caso de producirse la fusión de la Compañía, no se producirán pérdidas importantes en la realización final de sus activos y pasivos; y, además estiman que no existen pasivos importantes adicionales a los registrados que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de esta circunstancia.
- (b) Como se indica en la Nota 8 de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene un saldo por cobrar a compañías relacionadas por US\$1.116.972, sobre la cual la Administración considera su recuperación. La no recuperación de estos valores incidiría significativamente en la situación financiera de la Compañía.

Man. Pachon
Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros SC-RNAE-2-76

Man. Pachon
Clemento Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

(2)